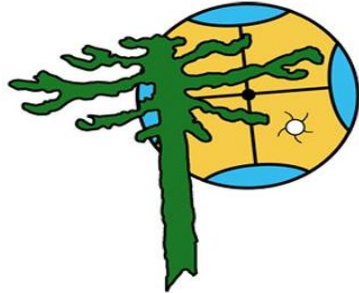




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 76
12.01.2015
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 076 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 12 días del mes de Enero de 2015, siendo las 09:22 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 076 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

Tabla:

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 75
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 37
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Art 45 Depto. Salud
5. Sanción contratación a Honorarios para la función de Delegado Municipal en Catripulli, Memo N° 6
6. Sanción Contratación a encuestador Programa de saneamiento de títulos Memo N° 7
7. Sanción Contratación para Unidad de proyectos memo N° 8
8. Temas de Concejo
9. Puntos Varios

Presidente: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 076, siendo las 09:22 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.



1. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 75

Concejal Tralma: En pág. 6 que en el Informe que solicitò agregar excavadora y camiones tolva

Concejal Calfueque: En pág. 9 debe decir 40 juguetes

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Ordinaria N° 75

Concejala Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

2. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 37

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Extraordinaria N° 37

Concejala Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÌ

Acta Aprobada sin observaciones

3. -LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a memo

-Memo N° 001 Rentas y Patentes solicita reunión de comisión para análisis de patentes de Alcoholes en la Comuna

Presidente: El Memo propone para el miércoles 21 de enero a las 09:00 hrs en sala concejo



Secretaría Municipal: Da Lectura a carta de don Víctor Hugo Vera Oyarzo solicita retirar basurero en sector de Huitraco

Presidente: Indica que lo analizara con la junta de vecinos del sector, para saber su impresión y futuro cambio del basurero si es que así lo deciden.

4.-SANCIÓN ART 45 DEPTO. SALUD

Presidente: Da paso al primer punto de la tabla Art 45 depto. salud

Concejala Sabugal: Indica que lo único modificado fue un aumento del monto asignación art 45 para los TENS.

Directora Dpto. Salud señorita Gloria Bustos: Comenta que esto surge por una solicitud realizada por los TENS, que viene del año pasado, es bueno verlo como incentivo ya que Villarrica y Pucón pagan más dinero y es más atractivo para ellos postular a esos lugares.

Presidente: Consulta cual fue el reajuste en sector municipal

Encargado de Finanzas Depto. Salud: Responde que el 6% fue el reajuste y la asignación no se reajusta.

Concejal Tralma: Le preocupa que no se le haya dado a la señora Hilda de la posta de Catripulli la asignación, porque no sale reflejado en el documento que envió la directora de depto. Salud, los vecinos del sector piden los cuatro turnos es una necesidad, además el técnico ya no vive en la posta y se necesita alguien Allí.

Directora Dpto. Salud señorita Gloria Bustos: Indica que hay una reunión pendiente con el Alcalde para ver el tema de personal pero no está descartado lo de Catripulli se intentara 4 turnos al mes, debido a la extensión del territorio, ahora se cuenta con más vehículos.

Concejala Sabugal: Señala que está completamente de acuerdo con lo expuesto por el Concejal Tralma y la TENS de Catripulli tiene muy buena llegada con la gente y en Flor del Valle hay un descontento en la gente, porque no hay atención continua en la estación médico rural



Presidente: Instruye a la directora del Depto. Salud que hay que ordenar las salidas a con visitas a terreno y estadía en la estación médico rural.

Concejala Carinao: Señala que hablo con el TENS de Flor del Valle con don Ariel y le comentaba que debido a que el TENS de Reigolil no está el cubre la posta en Reigolil, cree que bueno el aumento en la asignación de los TENS.

Directora Dpto. Salud señorita Gloria Bustos: Informa que hay una posta que un TENS y es Caren, las demás están todas con 2 TENS es la única comuna que tiene este beneficio, que contempla en mantener 2 TENS en posta o centro médico rural.

Concejala Carinao: Felicita al Alcalde y a la directora del depto. De salud por que con esto el beneficio llega directamente a las familias a través de atención

Directora Dpto. Salud señorita Gloria Bustos: Informa que se solicitó sillones dentales y llegaron para todas las postas y ahora deben reorientar el programa salud dental.

Concejal Tralma: Insiste en 4 turnos para Catripulli

Presidente: Menciona que hay que sancionar la propuesta que está en sus manos

Concejal Tralma: Consulta porque se paga la asignación del Art 45, mientras el funcionario está con licencia y en cambio a los TENS no se les paga si no se encuentran.

Encargado de Finanzas Depto. Salud: Señala que la asignación se paga igual mientras este con licencia, pero los Técnico de enfermería si no hacen el turno no se cancela.

Presidente: menciona que a los TENS se les cancela por turno hecho

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal ART 45 depto. salud

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÌ



ACUERDO N° 538

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASIGNACIÓN ART 45 LEY 19.378 DEPTO. SALUD AÑO 2015.

Profesional Enfermera: \$240.000 mensual
Profesional Nutricionista: \$120.000 mensual
Auxiliar paramédico de farmacia: \$50.000. mensual
TENS Encargados de Postas Rurales: \$110.000, por turno al mes como máximo 2
Dirección del Departamento de Salud Municipal: \$350.000 mensual
Encargado Unidad de Finanzas y personal DSM: \$150.000 mensual
Encargado de vehículos DSM: \$100.000.mensual
Profesional médico-cirujano: \$800.000.- mensual
Mantenición de motos: \$100.000. mensual
Odontóloga: \$200.000.- mensual

Concejal Calfueque: Consulta si se consiguió hora para el Sr. Jorge Sáez y para la sra. Juana Huentehanco del sector los sauces

Encargado de vehículos Señor Guillermo Contreras: Informa que le consiguió una hora para el 28 de enero a don Jorge Sáez con el doctor para que lo revisen si podrá ser operado o no ya que tiene todos sus exámenes y la otra señora están esperando la hora que da Villarrica ya que fue hablar con él y no llevo ningún documento ni el carnet de identidad

Concejala Carinao: Consulta si la radio dUbicada en el sector de Flor del Valle esta operativa

Encargado de vehículos Señor Guillermo Contreras: Responde que cambio la radio por una nueva cambio la antena y tiene mayor alcance llega Epeucura , Reigolil y Tres esquinas

Concejala Carinao: consulta por la radio de Rilul

Encargado de vehículos Señor Guillermo Contreras: Indica que no lo ha visto que se compromete a hacerlo.

Presidente: Sugiere que lo vea con los dirigente del sector para poderla reubicar



Encargado de vehículos Señor Guillermo Contreras: Recuerda que está pendiente ver el vehículo de emergencia para Posta Reigolil

Presidente: Señala que eso hay que verlo, porque hay disposiciones legales que no permiten trasladar a un paciente en camioneta.

TENS de Catripulli señor Víctor Catrileo: Señala que le llama la atención que digan que se ha cambiado de casa cuando no es así.

Concejal Tralma: Manifiesta que el menciona que el TENS se había cambiado de casa Justificando los turnos

TENS de Catripulli señor Víctor Catrileo: Comenta que es importante recordar que hay horarios de atención y que sean respetados ya que antes cerraban a las a las 17:30 y la gente se enfermaba a las 18:00 hrs. Ahora se cierra a las 20.00 hrs y la gente se enferma a las 21: 00 e indica que tienen derecho a descanso a ser uso de sus días libres

5.-SANCIÓN CONTRATACIÓN A HONORARIOS PARA LA FUNCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL EN CATRIPULLI, MEMO N° 006

Presidente: Pasa a otro punto de la tabla

-Somete a consideración del Concejo Municipal función de delegado municipal en Catripulli, memo n° 006

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÌ



ACUERDO N° 539

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, SOBRE LA BASE DE HONORARIOS, DE ACUERDO AL ART 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL EN CATRIPULLI, SEGÚN MEMO N° 006

6.-SANCIÓN CONTRATACIÓN A ENCUESTADOR PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TÍTULOS MEMO N° 7

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal encuestador programa de saneamiento de títulos memo n° 7

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 540

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, SOBRE LA BASE DE HONORARIOS, DE ACUERDO AL ART 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE ENCUESTADOR EN EL REQUERIMIENTO DE ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TÍTULOS EN LA COMUNA DE CURARREHUE SEGUN MEMO N° 7

7.-SANCIÓN CONTRATACIÓN PARA UNIDAD DE PROYECTOS MEMO N° 8

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal contratación unidad de proyectos memo n° 8

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE
Concejal Carinao
Concejal Calfueque
Presidente

SÌ
SÍ
SÌ

ACUERDO N° 541

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, SOBRE LA BASE DE HONORARIOS, DE ACUERDO AL ART 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA EN UNIDAD DE PROYECTOS SEGÚN MEMO N° 8

8. TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Señala que en el informe de la unidad de control hay muchas organizaciones sin rendir año 2014 y le llama la atención que el grupo san juan de Catripulli rindió y aparece sin rendición en ese informe, para aclarar trajo copias de las facturas y reintegro que hicieron a la muni y no puede ser que la unidad de control no lleve un orden de las rendiciones.

-Informa que el Puente Catripulli se le quebró una baza e informaron al Municipio con documentos

Presidente: Indica que le consultaron y hablo con don Rodrigo Toledo y les dijo que comenzarían la próxima semana a trabajar y los fiordos dará las bazas y ellos revisaran.

Concejal Tralma: Solicita copia del informe de la comisión fiscalizadora del Concejo.

Concejala Carinao: Manifiesta que hay muchas organizaciones que no han rendido y pide que se les envíe oficio y se les enseñe a rendir a como rendir y recordar las fechas de rendición.

Presidente: Comenta que el testigo que se les ha dicho a las organizaciones y no pueden culpar a la municipalidad de la falta de rendiciones ya que conocen las fechas y se las ha dicho, además se les entrego en el mes de mayo el FONDEVE y FONDEDE a las organizaciones

Informa que quedan actividades de aniversario este mes, comenta que ayer hubo deporte y estuvo allí y se dio cuenta que es difícil controlar el recinto ya había basura.



Concejala Sabugal: Comenta que este fin de semana será la fiesta de tradiciones campesinas en Flor del Valle

Concejala Carinao: Comenta que este fin de semana también se realizarán los Juegos mapuches para recordarlo.

Presidente: Señala que estaba confirmada la asistencia del Intendente a la ceremonia de aniversario, pero luego un subsecretario y no pudo asistir, pero no le pareció que no enviara a un representante, porque tenía un petitorio que hacerle, era a cerca de la plaza ya que faltan 225 millones.

6.-PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Señala que el 14 de enero y 22 de febrero hay actividades de la Ruta Patrimonial del Padre Pancho y solicita agilizar la señalética del Padre Pancho en el Tromen.

Presidente: Responde que se compromete con una señalética este año.

Concejal Tralma: Informa que el camino Curarrehue Reigolil está malo, solicita pasar máquina

-Solicita asistir comisionados a la Fiesta de Tradiciones campesinas en Flor del Valle

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal, salida de los señores concejales a fiesta de Tradiciones campesinas en Flor del Valle los días 17 y 18 de enero

Concejal Sabugal	SÌ
Concejal Tralma	SÌ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Presidente	SÌ

ACUERDO N° 542



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A FIESTA DE TRADICIONES CAMPESINAS EN FLOR DEL VALLE LOS DIAS 18 Y 19 DE ENERO 2015

Concejala Sabugal: Felicita a los funcionarios por el trabajo que realizaron durante el aniversario

Concejala Carinao: Agradece la donación en las tres banderas es un hermoso trabajo -felicita a los funcionarios de Unidad Productiva por todas las actividades que realizaron en la cancha el bosque.

Presidente: Señala haciendo extensivo el agradecimiento a todos los funcionarios, se organizó un muy buen desfile de modas con productos de las artesanas de la comuna.

Concejala Carinao: Sugiere que como comuna se reconozca formalmente a la pareja de cueca que ha obtenido el tercer lugar a nivel nacional categoría infantil y el esfuerzo que ha hecho la familia para apoyarle.

Concejal Calfueque: Solicita que la Directora de obras pudiera dar una alcantarillas a la familia Manquilef del sector de Huampoe Bajo, lugar de guillatún, ya que la empresa que está trabajando allí está sacando alcantarillas se pueden pedir y dársela a la gente que las necesita

Presidente: Informa que hablo con la empresa y con los vecinos y les darán las alcantarillas pero los vecinos decidirán donde se colocan, no están a disposición del Municipio

Señora Sudelia Loncopan: Señala que es agricultora y el INDAP la ayudo con bonos en casi 500 mil pesos, comenta que le dieron solo una parte un poco más de 200 mil pesos y compro cosas en sodimac con el consultor y otro bono FAI de 100 mil pesos y debía tener la estructura del galpón para entregar la otra parte del dinero y ella manifiesta que fue a INDAP y le dijeron que no había dinero y fue varias veces y la misma respuesta. Ahora termino el galpón con su esfuerzo para que le pagaran el excedente y le dicen que ella cobro los bonos cuando no ha sido así don Sijifredo Arriagada sabe de esto, pero está preocupada por la situación ya que no le han dado todo el dinero como va a rendir y quería comentarles para que le ayuden.



Presidente: Indica que verá su situación y le informaran cuando esté aclarado el tema.

-solicita que venga la unidad de control, para hacer la consulta por la organización san juan de Catripulli

Consulta a la Unidad de Control señora Sandra Manríquez, Que acciones se están haciendo con las organizaciones que no han rendido

Unidad de Control señora Sandra Manríquez: Responde que por lo pronto hará la entrega del listado de organizaciones atrasadas al DIDECO, luego una carta a las organizaciones que se encuentran atrasados en su rendición, después la presentación a contraloría haciendo la consulta.

Presidente: Hace mención que la organización de Grupo Cristiano san juan de Catripulli tiene rendida su subvención inclusive reintegraron en el mes de septiembre y la Concejala Sabugal trae copia de las facturas de las compras y documento de reintegro.

Sugiere entregar formularios de rendición cuando se entregue el FONDEVE Cuando se aprueba el FONDEVE cuando se notifica y cuando se entregue el cheque

-solicita que se haga hoy la consulta a la Contraloría acerca de la rendición por FONDEVE o FONDEDE.

Unidad de Control señora Sandra Manríquez: Responde que no tiene la rendición de esa agrupación, pero sacara fotocopia de los respaldos y lo vera.

Comenta que encontró un dictamen de Contraloría que habla de una subvención entregada un año y ellos compran en ese mismo y rinden al año siguiente y no es esa la situación acá.

Presidente: Instruye que esta semana se deben enviar las cartas a las organizaciones informando de su retraso en las rendiciones.

Unidad de Control señora Sandra Manríquez: Indica que las cobranzas las hace la tesorería no unidad de control, pero lo puede hacer aunque no lo corresponde.

Presidente: Solicita haga las cartas y espera que hoy haga la consulta a la contraloría

Presidente: agotados los temas se da término a la reunión a las 10:40 hrs.



**RESUMENES DE ACUERDO REUNION
ORDINARIA N° 76 DE FECHA 12.01.2015**

ACUERDO N° 538

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASIGNACIÓN ART 45 LEY 19.378 DEPTO. SALUD AÑO 2015.

Profesional Enfermera: \$240.000 mensual

Profesional Nutricionista: \$120.000 mensual

Auxiliar paramédico de farmacia: \$50.000. mensual

TENS Encargados de Postas Rurales: \$110.000, por turno al mes como máximo 2

Dirección del Departamento de Salud Municipal: \$350.000 mensual

Encargado Unidad de Finanzas y personal DSM: \$150.000 mensual

Encargado de vehículos DSM: \$100.000.mensual

Profesional médico-cirujano: \$800.000.- mensual

Mantenimiento de motos: \$100.000. mensual

Odontóloga: \$200.000.- mensual

ACUERDO N° 539

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, SOBRE LA BASE DE HONORARIOS, DE ACUERDO AL ART 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE DELEGADO MUNICIPAL EN CATRIPULLI, SEGÚN MEMO N° 006

ACUERDO N° 540

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, SOBRE LA BASE DE HONORARIOS, DE ACUERDO AL ART 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , PARA DESEMPEÑAR LA FUNCIÓN DE ENCUESTADOR EN EL REQUERIMIENTO DE ANTECEDENTES DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO DE TÍTULOS EN LA COMUNA DE CURARREHUE SEGUN MEMO N° 7

ACUERDO N° 541



EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, SOBRE LA BASE DE HONORARIOS, DE ACUERDO AL ART 4° DE LA LEY 18.883, ESTATUTO ADMINISTRATIVO PARA FUNCIONARIOS MUNICIPALES , PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA EN UNIDAD DE PROYECTOS SEGÚN MEMO N° 8

ACUERDO N° 542

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES A FIESTA DE TRADICIONES CAMPESINAS EN FLOR DEL VALLE LOS DIAS 18 Y 19 DE ENERO 2015